

Fecha: 20-08-2024 Medio: El Divisadero Supl.: El Divisadero

Tipo: Noticia general

Título: Senadora Órdenes: "Déficit de beca Patagonia debe revertirse y espero que ministro Marcel lo anuncie"

 Pág.: 4
 Tiraje:
 2.600

 Cm2: 263,3
 Lectoría:
 7.800

 VPE: \$ 365.696
 Favorabilidad:
 □ No Definida

## Senadora Órdenes: "Déficit de beca Patagonia debe revertirse y espero que ministro Marcel lo anuncie"

Coyhaique-. Cerca de 280 estudiantes aiseninos no han recibido la asignación de la Beca Patagonia Aysén -BPA-, beneficio al que pueden acceder quienes estudien en la educación superior en una institución reconocida por el Estado, ubicada fuera de la región.

Junto con el monto de la BPA, además se incluye un aporte para alimentación y otro para traslado, montos que se pagan en hasta 10 cuotas y que representan una gran ayudada para cientos de familias aiseninas, que hoy viven la angustia de esperar noticias sobre el beneficio.

La senadora por la región de Aysén, Ximena Órdenes Neira, quien ha alertado de esta situación al Ejecutivo desde un inicio, recalcó que en los últimos años ningún estudiante se ha quedado sin este aporte y que se ha cubierto el total de la demanda de esta beca y precisó que "son 279 estudiantes y sus familias, en la región de Aysén, que hoy no tienen ninguna certeza sobre la Beca Patagonia Aysén".

La representante aisenina lamentó que "si bien -las y los

estudiantes- cumplen con los requisitos, este año no se ha respondido positivamente" y finalizó señalando que espera "que este déficit sea cubierto y que sea parte de los anuncios que realice el ministro Mario Marcel durante la visita que realiza a Aysén este martes".

Actualmente, la Junaeb remitió una resolución a la Dipres, a fin de redistribuir recursos presupuestarios para cubrir parte del



déficit de la beca. Junto con esto, también remitió al Ministerio de Educación un oficio donde solicita a la Subsecretaría de Educación, autorizar una modifición presupuestaria que permita reasignar recursos del Control de Programas de la Junaeb a la Beca de Mantención para Educación Superior, con el objetivo de cubrir el déficit total de la beca. El documento está también en revisión por el Mineduc.